

MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 18
SESIÓN ORDINARIA

26/06/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 25 de junio de 2024

Circular No. 18/2024.

Sras./es.: Concejales:

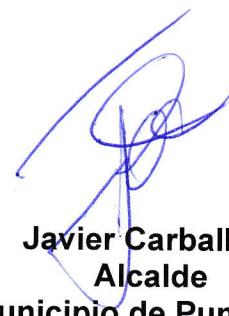
Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 26 de junio de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de St. Joseph Mary College, ubicado en Bulevar Artigas y calle De la Azotea

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 17/2024 de fecha 12 de junio de 2024.
- 2) Aprobar el gasto para la compra de 500 empanadas y refrescos, para las bandas y orquestas que participarán del festejo del 117º aniversario de Punta del Este, el día 5 de julio.
- 3) Unión Médica de Maldonado solicita uso de sala el día 17 de octubre, de 9.00 a 18.00 horas para jornada académica enmarcada en el XX Congreso Uruguayo de Ginecología y Obstetricia.
- 4) Aprobar el gasto de \$ 3.000 semanales para la compra de combustibles del proyecto “BallenasUY”, por el período julio-setiembre de 2024.
- 5) 104.5 FM Voces. Solicita colaboración de \$ 20.000 para cubrir gastos de cobertura de la Copa América, a disputarse a partir del 20 de junio.
- 6) Memorando 9892-2024-5 de la Sub-Dirección General de Cultura. Solicitan uso de sala Benito Stern del 12 al 30 de agosto para exposición fotográfica sobre aves del departamento de Maldonado.
- 7) Malvina Picasso solicita sala para reuniones mensuales de la Escuela Logosófica,
- 8) Rectificar el gasto para la contratación de la obra de teatro y musical infantil “Que pescaste Juan?”, por un total de \$ 48.000 por dos funciones, una para la Escuela N.º 21 y otra para la escuela N.º 5.
- 9) Brahian Graña solicita autorización para uso del estacionamiento de Parada 12 de Playa Brava para evento de exhibición y espaciamiento de autos, el día 29 de junio, de 15.00 a 22.00 horas.
- 10) Club de Ajedrez Lacoz. Solicita sala del Municipio para el día 10 de agosto, de 11.00 a 20.00 horas para la realización de un festival de Ajedrez, con la participación de 50 jugadores. Solicita difusión en redes sociales.
- 11) Cristian Elfers. Plantea inquietudes respecto a la logística de funcionamiento de la obra de Cipriani.
- 12) Woodside School. Presentan propuesta de la 8va edición de la Guía de servicios WS, cuya distribución es gratuita, informando de tamaños y precios de los avisos de la misma.
- 13) Rodrigo Fernández. Solicita uso de sala de prensa en horario matutino, y sala Benito Stern de 17.00 a 21.00 horas, con motivo de la realización de una conferencia de prensa y el taller y charla “Pasarela 360” el día 21 de julio.

TEMAS DEL ALCALDE.
TEMAS DE CONCEJALES
TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este.

Acta 18: En la ciudad de Punta del Este, el día 26 de junio de 2024, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 18/2024 del Municipio de Punta del Este en instalaciones de St. Joseph Mary College, ubicado en calles Bvar. Artigas y de la Azotea, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas; Nancy Sola y Ariel de los Santos y concejal suplente Micaela Núñez.

En primera instancia, el Alcalde y Concejales explican a los estudiantes cual es la dinámica de la sesión de Concejo, como se distribuyen los Municipios en el departamento y las competencias que tiene un Municipio. También se les ofrece una orientación de como pueden presentar la propuesta en su próxima intervención de “Alcalde por un día”. A continuación, se presentan todos los integrantes de la sesión, y detallan la función que cada uno desempeña en el Municipio.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 17-2024 de fecha 12 de junio de 2024.

Moción: Aprobar el acta N.º 17-2024 de fecha 12 de junio de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Sola que no participó de la sesión).**

2) Aprobar el gasto para la compra de 500 empanadas y refrescos, para las bandas y orquestas que participarán del festejo del 117º aniversario de Punta del Este, el día 5 de julio.

Se deja pendiente para próxima sesión.

3) Unión Médica de Maldonado solicita uso de sala el día 17 de octubre, de 9.00 a 18.00 horas para jornada académica enmarcada en el XX Congreso Uruguayo de Ginecología y Obstetricia.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 17 de octubre, en el horario comprendido entre las 9.00 y 18.00 horas, para la jornada académica del XX Congreso Uruguayo de Ginecología y Obstetricia. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

4) Aprobar el gasto de \$ 3.000 semanales para la compra de combustible del proyecto “BallenasUY”, por el período julio-setiembre de 2024.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) semanales, para la compra de combustible del proyecto “BallenasUY”, por el período comprendido entre julio y setiembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) 104.5 FM Voces. Solicita colaboración de \$ 20.000 para cubrir gastos de cobertura de la Copa América, a disputarse a partir del 20 de junio.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para la cobertura de gastos de 104.5 FM VOCES, en la Copa América 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Memorando 9892-2024-5 de la Sub-Dirección General de Cultura. Solicitan uso de sala Benito Stern del 12 al 30 de agosto para exposición fotográfica sobre aves del departamento de Maldonado.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, desde el 12 al 30 de agosto de 2024, solicitada por la Sub-Dirección General de Cultura, para la exposición fotográfica sobre aves del departamento de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Malvina Picasso solicita sala para reuniones mensuales de la Escuela Logosófica,

Moción: Se coordinará sala, según disponibilidad, para las charlas mensuales de la Escuela Logosófica de Uruguay. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Rectificar el gasto para la contratación de la obra de teatro y musical infantil “Que pescaste Juan?”, por un total de \$ 48.000 por dos funciones, una para la Escuela N.º 21 y otra para la escuela N.º 5.

Moción: Rectificar el gasto por \$ 48.000 (pesos uruguayos cuarenta y ocho mil) para la realización de la obra de teatro infantil “Que pescaste Juan?” en las escuelas N.º 5 y 21, según fechas a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Brahian Graña solicita autorización para uso del estacionamiento de Parada 12 de Playa Brava para evento de exhibición y esparcimiento de autos, el día 29 de junio, de 15.00 a 22.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso del estacionamiento de Parada 12 de Playa Brava para la exhibición y esparcimiento de autos, el 29 de junio, de 15.00 a 22.00 horas. Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Gestión Ambiental y Dirección de Planificación y Fiscalización. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Club de Ajedrez Lacoz. Solicita sala del Municipio para el día 10 de agosto, de 11.00 a 20.00 horas para la realización de un festival de Ajedrez, con la participación de 50 jugadores. Solicitud difusión en redes sociales.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, para la realización del Festival de Ajedrez “III Etapa LACOZ Chess Tour”, el día 10 de agosto, de 11.00 a 20.00 horas. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Cristian Elfers. Plantea inquietudes respecto a la logística de funcionamiento de la obra de Cipriani.

Moción: Respecto a lo manifestado por el Sr. Cristian Elfers, referente a la obra de Cipriani, se generará una reunión con representantes de la empresa que realiza la obra, para plantear las inquietudes presentadas. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

12) Woodside School. Presentan propuesta de la 8va edición de la Guía de servicios WS, cuya distribución es gratuita, informando de tamaños y precios de los avisos de la misma.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 2000 (pesos uruguayos dos mil) para que el Municipio forme parte de una nueva edición de la guía de servicios WS, proyecto de los alumnos de 4º año del Liceo Woodside School. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Rodrigo Fernández. Solicitud uso de sala de prensa en horario matutino, y sala Benito Stern de 17.00 a 21.00 horas, con motivo de la realización de una conferencia de prensa y el taller y charla “Pasarela 360” el día 21 de julio.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa, en horario a coordinar, el día 21 de julio, para ofrecer una conferencia de prensa, y el uso de sala Benito Stern para el taller y charla “Pasarela 360”, de 17.00 a 22.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Informa el Alcalde que se inauguró la exposición “Pinceladas Minuanas”, la que contó con la presencia de autoridades de las Intendencias Departamentales de Lavalleja y Maldonado, así como público en general.

Informa que el día 20 de junio, se realizó la colocación y descubrimiento del busto de Américo Vespucio, en Plaza Italia, con la presencia del Embajador Italiano Dr. Fabrizzio Petri, autoridades nacionales, departamentales y alumnos de la Escuela N.º 99.

TEMAS DE COMISIONES

Comisión de Sociales y Género.

La Concejal Casañas, informa que se llevó a cabo en sala Benito Stern, el pasado 20 de junio, el encuentro entre nietos y abuelos. Menciona que contó con mucha concurrencia, y que hubo intercambio de anécdotas entre nietos y abuelos.

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejal Núñez explica a los presentes sobre el diseño circular, e informa que en el mes de julio se realizarán talleres en el Municipio para empresas unipersonales y posteriormente se concurrirá a los colegios, para armar proyectos de diseño circular.

Agrega que “Bajando la montaña” es una fundación sin fines de lucro, y que comenzará a realizar ladrillos ecológicos, de modo de minimizar el impacto por el uso excesivo de plástico, los que serán recolectados en la Plaza Artigas de Punta del Este. Informa que “Bajando la montaña” realizará un flyer en el que se incluirán tomas de Punta del Este.

Continúa informando que OCC solicita la apertura del domo que todos los años se instala en la Escuela N.º 5, sea durante el mes de agosto, ya que están con muchas actividades. El Alcalde explica a los alumnos como funciona el domo, y los invita a participar, una vez que esté instalado.

TEMAS DE CONCEJALES.

Menciona la Concejal Sola que el Club de Leones, solicita cuatro árboles para ser plantados por tratarse del Mes de Medio Ambiente. El Alcalde menciona que está al tanto, y ya están pedidos.

El Concejal De los Santos informa que a través de un whatsapp, vía mail o presencial, se pueden plantear reclamos. Menciona que el Municipio cuenta con un cuerpo inspectivo que recorre la jurisdicción, y elevan a los funcionarios del Municipio los planteos de vecinos o lo que constataron que está para ser reparado en sus recorridas.

Finalizados los temas de la sesión, se les ofrece la oportunidad de plantear preguntas a todos los presentes.

En primera instancia se plantea la posibilidad de mejorar la capacidad del Estadio Domingo Burgueño Miguel, atento a la relevancia que está teniendo, con partidos y finales de torneos y copas sudamericanas. El Alcalde menciona, que más allá que sea un estadio de poca capacidad, FIFA evaluó la gran inversión que se ha realizado en las instalaciones, colocación de luminarias, entre otros, y que la final sudamericana se realizó en nuestro departamento porque se trataba de dos equipos relativamente chicos, lo que permitió que las hinchadas llenaran el estadio. Menciona el Alcalde que también se lleva a cabo el “Seven a Side” de rugby, y diferentes conciertos.

Otro alumno, Bruno, propone que a su criterio debería ilegalizarse la marihuana, atento a que su consumo es muy dañino. El Alcalde menciona que sería algo interesante en lo que pudieran trabajar, buscando los argumentos necesarios, como para que se puedan presentar y evaluar en el Parlamento, que es en donde le correspondería ser tratada la propuesta.

Se plantea el descuido de parte de algunos ciudadanos respecto al poco cuidado para depositar basura en lugares donde no corresponde, mencionando que sería interesante aplicar multas. Al respecto el Alcalde menciona que la Intendencia Departamental ha colocado contenedores de reciclaje bien diferenciados e inviolables, y que existe una normativa que permite la multa si se depositan desechos en lugares donde no corresponden. Agrega el Alcalde, que respecto al reciclaje, el Municipio, ha colocado en Muelle Mailhos, Punta de las Salinas y Pista de Skate, se colocaron dispensadores de agua, lo que permite que los usuarios recarguen sus termos o botellas, lo que ha permitido sacar alrededor de 50.000 botellas de plástico de circulación, ésto calculado según los litros de agua que se han usado.

Una alumna consulta sobre el proyecto de edificios que en algún momento se habló que se iban a construir en Punta Ballena. Al respecto el Alcalde menciona que se trató de un bosquejo de proyecto, que no hay nada aprobado, y que se trata de terrenos privados en los que la Intendencia no puede interferir. La Intendencia no aprueba la cantidad de edificios que se habían proyectado, y en su caso, menciona que se debería tratar de edificios aterrazados.

Menciona un alumno, la posibilidad que el Municipio provea al colegio de recipientes para colocar las tapitas separadas por colores, y que las mismas puedan ser enviadas a distintas ONG's para colaborar con distintas necesidades, como la compra de alimentos para refugios de animales. El Alcalde le responde, que Mc Donald's tiene pendiente una colaboración de recipientes para reciclaje, los que podrían utilizarse para una campaña del tipo que se plantea, y además menciona, que en Plaza Artigas, se encuentra un corazón tapitero, en el que se acumulan 40.000 tapitas, las que son enviadas a diferentes ONGs, en el último caso, se enviaron a SOCObIOMA.

Otro alumno menciona la contaminación visual existente en el momento, por la colocación de cartelería política, a lo que el Alcalde responde, que una vez pasada la elección, cada lista tiene un plazo para el retiro de los mismos, y que de no cumplir, la Intendencia departamental los retira y se les aplica una multa. Agrega que toda la cartelería se envía a una ONG en Montevideo, para la confección de refugios para mascotas. Menciona que en lo que refiere a Punta del Este, la contaminación visual se ha visto reducida atento a que se solicitó a la Intendencia la ampliación de límites para la prohibición de su colocación en la jurisdicción.

Una alumna plantea la posibilidad de que existan comedores para personas en situación de calle. El Alcalde le informa que existen refugios, y que a los mismos concurren aquellas personas en situación de calle que verdaderamente tienen interés, ya que hay muchos que no quieren ir. Agrega, que alrededor de cincuenta personas han regresado a sus departamentos de origen, en un trabajo conjunto que se realiza con la Comisaría de la 10º Sección y las distintas compañías de transporte interdepartamental.

Siendo las 10.55 horas se retira el Alcalde, presidiendo la sesión la Concejal Casañas.

Se plantea la pregunta, de que, referente al edificio Surfside, se trata de un edificio de muchos pisos, cuando en esa zona solo hay edificios de hasta cuatro pisos. La Concejal Casañas menciona, que se trata de proyectos que se presentan ante la Junta Departamental, y solicitan excepciones, no significando esto que en el futuro todos los edificios serán del porte del antes mencionado.

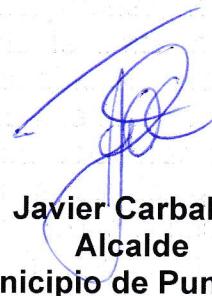
Se plantea la problemática de los perros en la calle, abandonados, con frío y sin comida. Al respecto, el Concejo menciona que la Intendencia destina gran cantidad de dinero para el refugio municipal y para colaborar con distintas ONG's, realizando jornadas de castración para evitar lo que se está planteando. Más allá de lo informado, se agrega que muchas veces, las jornadas de castración no son aprovechadas por la población, ya que no concurren a castrar a sus mascotas.

Se les informa, que los proyectos que planteen en "Alcalde por un día", pueden llegar a realizarse, tal como ha sucedido con varios de los trabajos presentados en ediciones anteriores.

Siendo la hora 11:15 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.